

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ MODIFICACIONES A NORMAS INTERNAS

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó modificaciones al Reglamento Interior, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley General de Comunicación Social. Como parte de las reformas a la normatividad interna se autorizó la creación del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social del Instituto, el cual integran el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano; la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Gema Morales Martínez, y la Presidenta de la Comisión Jurídica, María Pérez Cepeda. Este órgano será el encargado de aprobar la estrategia y el programa anual de comunicación social del IEEQ, así como el correspondiente a la difusión de mensajes extraordinarios que le presente la Coordinación de Comunicación Social. En la sesión ordinaria del Consejo General, presentaron sus informes mensuales de actividades el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa. Estuvieron presentes las consejeras y los consejeros electorales, así como las representaciones de los partidos políticos PAN, PRI, PRD, MC, PVEM, Morena, PT y QI.

<https://www.abcradioqro.com/aprueba-ieeq-modificaciones-a-normas-internas/>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/aprueba-ieeq-modificaciones-a-normas-internas/>

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/756475-aprueba-ieeq-modificaciones-a-normas-internas-en-queretaro/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-aprueba-modificaciones-en-normas-internas/>

<https://amqueretaro.com/queretaro/2019/02/25/aprueba-ieeq-modificaciones-a-normas-internas/>

<http://sinpermiso.mx/?p=25118>

<http://www.inqro.com.mx/2019/02/25/aprueba-ieeq-modificaciones-a-normas-internas/>

<https://poderciudadanoradio.com/archivos/7430>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeqcomunica-modificaciones-a-normas-internas>

<http://adninformativo.mx/aprueba-ieeq-modificaciones-al-reglamento-interior/>

SESIÓN DEL IEEQ

Por Zulema López

Lo anterior lo declaró en entrevista posterior a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en la que se aprobaron modificaciones al Reglamento Interior, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley General de Comunicación Social. En la sesión se autorizó la creación del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social, integrado por el Consejero presidente Gerardo Romero

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

Altamirano; la consejera presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Gema Morales Martínez, y la consejera presidenta de la Comisión Jurídica, María Pérez Cepeda. El Comité será el responsable de aprobar tanto la estrategia como el programa anual de comunicación social del IEEQ, además de la difusión de mensajes extraordinarios que le presente la Coordinación de Comunicación Social. (DQ 3)

CONVENIO IEEQ-INFOQRO

COLABORAN IEEQ E INFOQRO PARA IMPULSAR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (INFOQRO) formalizaron un convenio de colaboración, para la implementación del ejercicio de democracia participativa denominado “Gobierno abierto”. El Consejero Presidente del Instituto, Gerardo Romero Altamirano, explicó que las instituciones firmantes desarrollarán estrategias y acciones conjuntas, con el objeto de fortalecer la democracia directa. En las instalaciones del IEEQ, el Comisionado Presidente Javier Rascado Pérez afirmó que el instrumento singado es resultado de la apertura y la fortaleza de dos instituciones que contribuyen, en su quehacer permanente, a la vida democrática del estado. La Presidenta de la Comisión Jurídica del órgano electoral, María Pérez Cepeda, aseguró que con un “modelo queretano” de participación, se fomentará el involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones que abonen a la solución de sus necesidades reales. La Comisionada María Elena Guadarrama Consejo agregó que la colaboración entre el Instituto y la Comisión, representa un nuevo esquema de fortalecimiento de los organismos públicos autónomos locales. De igual manera, el Comisionado Eric Horacio Hernández López celebró el acercamiento interinstitucional y refrendó la confianza en el IEEQ; asimismo, el Secretario Ejecutivo del órgano comicial, José Eugenio Plascencia Zarazúa, comentó que la instrumentación del “Gobierno abierto” se hará conforme a los lineamientos y la normatividad vigente en la materia.

<http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/2019/02/25/colaboran-ieeq-e-infoqro-para-impulsar-la-democracia-participativa/>

<http://www.activoq.com/?p=33596>

LABORAL

QUEDA SIN EFECTO EMBARGO AL IEEQ

Por Víctor Polenciano

Quedó sin efecto el embargo ordenado por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje al IEEQ, por lo que de momento no tendrá que pagar los más de tres millones de pesos que solicitaron dos exconsejeros, informó el secretario ejecutivo, José Eugenio Plascencia. El pasado 13 de febrero de este año el Tribunal de Conciliación y Arbitraje notificó al IEEQ sobre la ejecución de un laudo referido, con lo que requerirían el pago y embargo por un monto de 3.3 millones de pesos, que les correspondían a los exconsejeros José Vidal Uribe Concha y Alfredo Flores Ríos, por lo que el instituto señaló una cuenta bancaria a efecto de garantizar, de manera precautoria el pago, que era equivalente a 2% del presupuesto autorizado para el ejercicio 2019. Sin embargo, el pasado jueves 21 de febrero el Tribunal de Justicia Administrativa y del Trabajo del Vigésimo Segundo Circuito, dejó sin efectos el ordenamiento del tribunal. El secretario informó que tras la resolución ya solicitaron descongelar la cuenta que el IEEQ puso como garantía para el posible pago de los dos exconsejeros. Dijo que con la resolución también solicitó al IEE (sic) que en vez de pagar un millón 800 mil pesos a cada uno de los ex consejeros, tal y como lo había indicado el

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

Tribunal de Conciliación y Arbitraje, únicamente se tendrá que cubrir 180 mil pesos para cada uno. Cabe recordar que fue en noviembre del 2014 cuando los exconsejeros del IEEQ José Vidal Uribe Concha, Alfredo Flores Ríos y Demetrio Juaristi Mendoza, demandaron al IEEQ el pago de más de 19 millones de pesos por concepto de 90 días de salario por concepto de indemnización, 16 días de salario por cada año laboral como prima de antigüedad, 20 días de salario por cada año laborado, y salarios desde la conclusión de su encargo, en 2014, hasta 2017. En diciembre de 2018, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje determinó la ejecución de un laudo en el que condenaba al órgano electoral al pago de 4.2 millones de pesos: 1.8 millones de pesos a José Vidal Uribe y 1.8 millones de pesos a Alfredo Flores, así como 618 mil pesos para Demetrio Juaristi. (EUQ 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/queda-sin-efecto-embargo-al-ieeq>

NO EMBARGAN AL IEEQ POR CONFLICTO CON EXCONSEJEROS

Por Zulema López

El Tribunal de Justicia Administrativa y del Trabajo del XXII circuito dejó sin efecto el embargo contra el IEEQ por el no pago de laudos en contra de exconsejeros electorales, indicó el secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), José Eugenio Plascencia Zarazúa. “El jueves 21 dejó sin efectos el embargo realizado el 13 de febrero, en ese sentido, nosotros también ante el propio Tribunal de Conciliación y Arbitraje presentamos un incidente de revisión, que está pendiente de resolver el Tribunal de Conciliación y que en términos de lo que resolvió el Tribunal de Justicia Administrativa, debería de quedarse sin materia, pero estamos esperando esa determinación del Tribunal de Conciliación”. Con respecto al millón 800 mil que el Tribunal de Conciliación determinó que el IEEQ debería pagar a cada uno de dos ex consejeros que lo demandaron, Plascencia Zarazúa detalló que el Tribunal de Justicia, también determinó que el monto sólo asciende a 180 mil pesos por cada uno. “Solamente en esta ocasión, en lo que se resuelve el fondo del asunto... Lo que resuelva el Tribunal Colegiado, nosotros lo estaremos acatando, puede ser que determine que ya le demos, por concepto de liquidación, alguna cantidad, puede ser que no tengamos que otorgarles ninguna cantidad y, en ese caso, nosotros estaremos atendiendo lo que el propio Tribunal Colegiado nos indique”. El monto se deberá pagar luego de que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje sea notificado de la resolución y demande que se cubra la suma. Recordó que fue el 13 de febrero cuando el Tribunal de Conciliación y Arbitraje ordenó realizar el embargo a una cuenta bancaria del Instituto para garantizar el pago de tres millones 347 mil pesos, por concepto de los laudos exigidos para los ex consejeros, de ahí que el IEEQ interpuso el recurso de queja, que resultó favorable. “Ya solicitamos, en términos de esta ejecutoria del día 21, se destrabe la cuenta que se había embargado, en razón de que el Tribunal dejó sin efectos el embargo”. Declaró que independientemente de que el embargo quedó sin efecto, es necesario que se resuelva el fondo del asunto y reconoció que los ex consejeros podrían optar por oponerse a la resolución. (DQ 1 y 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/no-embargan-al-ieeq-por-conflicto-con-exconsejeros-3110493.html>

REPRESENTACIÓN DE MORENA

SE DESLINDA MORENA ESTATAL DE SEÑALAMIENTOS DE TERE CALZADA EN TWITTER

Por Paulina Gámez

Ante el cuestionamiento que se hizo durante la rueda de prensa a representantes del partido Morena sobre el polémico ‘tuit’ de la señora Tere Calzada Rovirosa, en donde ésta asegura que el cartel de Sinaloa opera “sin límite”



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

en Querétaro, Norman F. Pearl, representante de MORENA ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, pidió no confundir opiniones personales con opiniones partidistas. Como se sabe, durante el año pasado, la señora Calzada buscó una diputación local por Morena, sin embargo, Norman Pearl aseguró que “el mensaje institucional no es ese “. De acuerdo con el presidente estatal del partido, Carlos Peñafiel, no se conoce con claridad si la hermana del ex gobernador de Querétaro está afiliada al partido y explicó que el estatuto para las candidaturas señala que al menos un 20% deben ser miembros de la sociedad civil, asegurando que la opinión externada en la red social, no está ligada con alguna postura del partido.

<https://codiceinformativo.com/2019/02/se-deslinda-morena-estatal-de-senalamientos-de-tere-calzada-en-twitter/>

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

MORENA QUERÉTARO TEME QUE PRESUNTOS “CENSOS DEL BIENESTAR” SE USEN CON FINES CLIENTELARES

Durante una conferencia de prensa, Carlos Peñafiel, dirigente de Morena, dijo haber recibido denuncias por parte de compañeros sobre personas de identidad desconocida que están levantando “Censos de Bienestar” a nombre del partido. Desde septiembre del año pasado la Secretaría del Bienestar del gobierno federal anunció que en breve se llevarían a cabo “Censos del Bienestar” con el fin de seleccionar a los beneficiarios de los programas sociales dirigidos a adultos mayores y a jóvenes sin estudios ni trabajo. (EUQ, CI)

DENUNCIA CARLOS PEÑAFIEL “MAL USO” DEL NOMBRE DE MORENA

Por Jahaira Lara

Ante el “mal uso” que se ha dado al nombre del partido Morena, denunció el dirigente estatal, Carlos Peñafiel, se iniciará una gira la próxima semana por los 18 municipios del estado de Querétaro. (N)

PES

DESMIENTE ADOLFO RÍOS DISTANCIAMIENTO ENTRE ENCUENTRO SOCIAL Y MORENA

Por Paulina Rosales

El dirigente del Partido Encuentro Social (PES) en Querétaro, Adolfo Ríos, subrayó que no existen distanciamientos con el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con el que fueron en coalición en los pasados comicios electorales. (ADN)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: GASOLINAZO DEL 7%

Un siete por ciento en promedio se ha incrementado el precio de los combustibles en Querétaro en lo que va del año, superando los 20 pesos el litro, informó, Enrique Arroyo Enzastiga, titular de la Uesqro. (DQ, principal)

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

EUQ: DEFENSORÍA GASTA 71.6% DE RECURSOS EN SALARIOS

El 96.4% de los 34.5 mdp que ejerció en 2018 la DDHQ se aplicó en el pago de salarios, laudos laborales, rentas de oficina, viáticos del personal, pensiones y adquisición de mobiliario, dio a conocer la presidenta del organismo, Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, al presentar su informe anual ante la Legislatura local. (EUQ, principal)

N: FGE EFICIENTE

El gobernador Francisco Domínguez Servién aseveró que el 75% de los homicidios ocurridos en Querétaro se esclarecen, lo que convierte a la FGE en el organismo de procuración de justicia más eficiente en todo el país, y destacó, que el promedio federal en esclarecimientos es del 16%. (N, principal)

CQ: INVESTIGA DDHQ CASOS DE TORTURA

La defensora del pueblo, Roxana de Jesús Ávalos, indicó que la Fiscalía General de la República (FGR) investiga seis casos por supuesta tortura en Querétaro. (CQ, principal)

PA: QUERÉTARO, TERCERO NACIONAL EN DELITOS

El último corte del mes de enero por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública coloca a Querétaro en el tercer sitio como una de las entidades con mayor número de incidencia delictiva. En el documento, se muestra que el estado casi duplicó la media nacional con 233.9 delitos por cada 100 mil habitantes. Superado solo por la Ciudad de México con 236.8 y Colima con 283.0. (PA, principal)

CQRO: “BLINDADO”, SEGURO POPULAR EN QUERÉTARO: SALUD

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Querétaro (REPS) -conocido también como Seguro Popular- se encuentra blindado para continuar su operatividad, dijo Julio César Ramírez Argüello, titular de la SESEQ. (CQRO, principal)

AM: SEGURO POPULAR SE QUEDA EN EL ESTADO

Luego de asistir a la reunión del Consejo Nacional de Salud este fin de semana, Julio Cesar Ramírez Argüello, titular de la SESEQ, mencionó que sólo dos estados, Querétaro y Guanajuato, mantendrán su financiamiento para la operación del Seguro Popular, gracias al ‘buen manejo’ de los recursos que tiene el estado. (AM, principal)

PODER EJECUTIVO

LLEGAN LOS PRIMEROS 60 CAMIONES RENTADOS PARA QROBÚS

El gobernador Francisco Domínguez dio a conocer que ya llegaron 60 unidades, de las 120 que serán rentadas por los concesionarios de móvil QroBús. Apuntó que ya iniciaron los trabajos de rotulación, los cuales tendrán una leyenda que dirá “Unidades de apoyo al Sistema de Transporte Público”. (CQ, AM, EUQ, N)

GOBERNADOR ENTREGA OBRAS EN LA PRIMARIA 16 DE SEPTIEMBRE

El gobernador Francisco Domínguez entregó obras de infraestructura en la primaria 16 de septiembre, en la colonia Satélite, en donde se invirtieron 6.6 mdp. Los trabajos consistieron en la construcción de una cancha de fútbol 7 con pasto sintético, mejoramiento de la plaza de usos múltiples y rehabilitación de las instalaciones. (CQ, CQRO, AM)

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

INICIA LA PRIMERA SEMANA NACIONAL DE SALUD 2019

Dio inicio la Primera Semana Nacional de Salud 2019, en la escuela primaria “16 de septiembre” ubicada en la colonia satélite, en la capital queretana, gobernador Francisco Domínguez. (N, DQ, EUQ)

FISCALÍA ESCLARECERÁ ASESINATO DE JUAN CARLOS FORTANELL: GOBERNADOR

El gobernador Francisco Domínguez garantizó que no existe preocupación del sector empresarial de Querétaro, tras el asesinato del empresario jalpense Juan Carlos Fortanell Ramos, este fin de semana en Tejeda, en el municipio de Corregidora. “No, si me dices otro caso, ya hubieran levantado la voz los empresarios”, consideró. De esta forma, confió que este homicidio será esclarecido por la FGE, pues recordó que, de todos los asesinatos denunciados en la entidad, dicho órgano autónomo resuelve el 75%, cuando el promedio nacional es del 16%. (ADN, DQ, CQRO)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ENTREGA AULA DE USOS MÚLTIPLES EN COLÓN

El presidente municipal de Colón, José Alejandro Ochoa Valencia, y José Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, entregaron un aula de usos múltiples en el Preescolar José María Arteaga, de la comunidad de Ajuchitlán. Botello Montes refrendó el compromiso del gobernador Francisco Domínguez con los niños, para dotarlos de mejores condiciones de infraestructura escolar, a partir de un principio de equidad que permite elevar su calidad educativa. (AM)

TRAS ABANDONO DE HOMEX, CEA INVERTIRÁ EN AGUA POTABLE PARA HACIENDA SANTA ROSA

La CEA se comprometió solo a instalar el suministro de agua potable en el fraccionamiento Hacienda Santa Rosa, indicó Enrique Abedrop Rodríguez, vocal de la CEA, quien precisó que el sistema de drenaje sanitario no está incluido en su intervención. El funcionario estatal mencionó que están realizando el cálculo de la inversión necesaria y recordó que, aunque el desarrollador no entregó la infraestructura a la CEA, la dependencia intervendrá a petición del gobernador. (CI)

ESQUELA

Francisco Domínguez Servién, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, y su esposa, Karina Castro de Domínguez, Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, se unen a la pena que embarga a Sergio Hernández Saucedo, por el sensible fallecimiento de su querido padre el Sr. Raúl Sergio Hernández Cortés, Descanse en paz. Querétaro, Qro., 26 de febrero de 2019. (N, DQ)

AUTORIZA SESEQ A 4 PACIENTES CON CÁNCER USO DE MARIJUANA

Por Zulema López

Son cuatro los queretanos que tienen permitido comprar marihuana de Estados Unidos, luego de que se les aprobó su uso medicinal, indicó el secretario de salud, Julio César Ramírez Argüello. (DQ)

SESEQ CONFÍA QUE ATRAERÁN RECURSOS AL CONTAR CON 93% DE SUS UNIDADES ACREDITADAS

Por Zulema López

Julio César Argüello, titular de la SESEQ, confió que Querétaro logrará atraer recursos federales para el Seguro Popular pues contrario a otras entidades, registra una acreditación en el 93% de sus unidades. (DQ)

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

CONFIRMA USEBEQ ROBO A PRIMARIA DE SAN JUAN DEL RÍO

Por Francisco Velázquez

Debido al robo de equipo de cómputo y video proyectores, las clases fueron suspendidas la mañana de este lunes en la escuela primaria Daniel Ortiz Esquivel, ubicada en la colonia Granjas Banthi, municipio de San Juan del Río, confirmó el coordinador general de la USEBEQ, Enrique De Echávarri Lary. (CQRO)

INGRESARÁ CEA SERVICIO DE AGUA POTABLE A HACIENDA SANTA ROSA

La CEA ingresará el servicio de agua potable a la colonia Hacienda Santa Rosa, además de que están por determinar el costo que implicaría, afirmó su titular Enrique Abedrop Rodríguez. (ADN, AM)

PODER LEGISLATIVO

AVANZA INICIATIVA PRO BOMBEROS

Diputados locales garantizaron apoyos económicos para los 11 cuerpos de bomberos del estado y sus más de 400 voluntarios, a partir de una reforma a la ley orgánica municipal del estado de Querétaro, que permitirá que los municipios garanticen la provisión de los cuerpos de bomberos. La iniciativa del diputado local Roberto Cabrera Valencia se aprobó en la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la legislatura local, con el fin de brindar todo el apoyo a las corporaciones de bomberos, a partir de modificaciones a los artículos 30 y 31 de la ley orgánica municipal del estado. (DQ, N, EUQ)

APRUEBAN DICTAMEN EN FAVOR DE LA NO DISCRIMINACIÓN POR TATUAJES

Las diputadas Beatriz Marmolejo, Paloma Arce y Daniela Salgado, presidenta e integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos de la LIX Legislatura local, aprobaron por unanimidad el dictamen de la iniciativa de ley que reforma los artículos dos fracción tercera y tres de la Ley para Prevenir y Eliminar todas las formas de Discriminación en el estado de Querétaro; contando con la presencia de los diputados Hugo Cabrera Ruiz y Raúl Chávez Nieto. (CQRO)

ANALIZAN NUEVA INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS DEL ESTADO

Por Esmeralda Trueba

A finales de marzo estará lista la nueva iniciativa de Ley de Protección a Periodistas del Estado de Querétaro, anunció el diputado local por Morena, Mauricio Ruiz. Informó que ya está trabajando en esta nueva iniciativa que, previo a su presentación, analizará con el gremio periodístico de la entidad, e incluso organizaciones civiles, para poder subirla a discusión. (CQRO)

“A SOMBRERAZOS NO ME VAN A CALLAR” REFUTA ELSA MÉNDEZ

Por Patricia López

A sombreroazos no me van a callar, sostuvo la diputada Elsa Méndez, al exigirle a las organizaciones sociales que trabajen en otros temas que perjudican a las mujeres y en los que no hacen nada, porque “solo hacen ruido cuando les conviene”. (DQ)

DORANTES ABRE SU CASA DE ENLACE LEGISLATIVO

El diputado por el Distrito IV, Agustín Dorantes Lámbarri, integrante del grupo legislativo del Partido Acción Nacional en la LIX Legislatura del Estado, inauguró su Casa de Enlace Legislativo, ubicada en la colonia Menchaca II. (AM)

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

APRUEBAN INICIATIVA QUE IMPULSA APOYO A LA MUJER

Aprueba por unanimidad, la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Congreso local, la iniciativa que tiene el propósito de garantizar el apoyo psicológico y económico a mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad e impulsar todas aquellas acciones afirmativas que contribuyan a lograr la igualdad. (EUQ)

MAV EXIGE PLAN CONSULTA PARA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El diputado federal Marcos Aguilar Vega indicó que en próximos días el gobierno federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador deberá presentar ante la Cámara de Diputados para su aprobación el Plan Nacional de Desarrollo (PND); mismo que exhortó al presidente haga consulta ciudadana para su construcción. (DQ, N, AM)

PAN: SE DEBE REVERTIR RECORTE A GUARDERÍAS

Por Montserrat Márquez

El gobierno federal puede volver a integrar los más de dos mil mdp que recortó al presupuesto destinado para el funcionamiento de estancias infantiles, aseveró el diputado del PAN, Marcos Aguilar Vega al asegurar que es una petición hecha por todo el grupo parlamentario. (EUQ)

DIFIEREN DIPUTADOS PANISTAS SOBRE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

El diputado federal del PAN, Felipe Fernando Macías Olvera, afirmó que la figura de prisión preventiva oficiosa no es una medida violatoria de derechos humanos, pues detalló que no se está creando esta figura jurídica; simplemente -dijo- se está aumentando a los catálogos de delitos. (CQRO, DQ)

UN TOTAL DE 458 QUEJAS ACUMULARON ANTE LA DDHQ LAS DEPENDENCIAS ESTATALES EN 2018

Durante 2018, la DDHQ recibió 657 quejas, de las cuales 458 fueron contra dependencias estatales y 226 contra dependencias municipales. Al presentar ante la Legislatura local el informe de actividades 2018 de la DDHQ, su presidenta Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, señaló que el año pasado se dieron en total tres mil 540 atenciones. (N, CQ)

ATENCIONES FUERON REALIZADAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS: DDHQ

Por Axel Luengas

Durante 2018, la Defensora de los Derechos Humanos de Querétaro recibió y trabajó con 3 mil 540 atenciones; de ellas, 657 fueron quejas y 2 mil 883 fueron asesorías jurídicas. De estas últimas, 474 fueron realizadas a través de medios electrónicos. Lo anterior se supo de acuerdo con el informe anual 2018 presentado por dicho organismo, encabezado por Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, y en el que la destacan las acciones realizadas por este organismo y su titular. (AM)

CNDH RECONOCE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL LOGRADA CON LEY COSMOS EN QUERÉTARO

La CNDH solicitó una reunión de seguimiento para conocer los alcances y las acciones que están operando las instituciones de seguridad y justicia a partir de la entrada en vigor de la Ley Cosmos en el estado de Querétaro. (CQRO, CQ, N)

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN VINCULA A PROCESO A 25 PERSONAS

Aproximadamente 25 funcionarios, particulares y exfuncionarios han sido sometidos a vinculación a proceso por su probable participación en actos de corrupción, dio a conocer el titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del estado de Querétaro, Benjamín Vargas Salazar. (CQRO)

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

MUNICIPIOS

SOSTIENE LBN ENCUENTRO CON LA CANCELLER DE ISRAEL

El presidente municipal de Querétaro Luis Bernardo Nava se reunió ayer con Tzipi Hotovely, ministra de Relaciones Exteriores de Israel; encuentro en el que abordaron el tema de cooperación del Estado de Israel con otros países y municipios en temas de seguridad, ciber- seguridad, inteligencia y movilidad. (N)

MUNICIPIO DE QRO REALIZA LA 1RA TRANSMISIÓN DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento al compromiso del Presidente Municipal, Luis Nava de ofrecer mayor transparencia y correcto ejercicio del recurso público, este mediodía se realizó la primera transmisión vía internet de una licitación pública nacional, en esta ocasión para contratar servicio de outsourcing de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales. (ADN, CQRO, N, DQ, EUQ, AM)

VAN 150 FOTOCREDENCIALES PARA COMERCIANTES AMBULANTES

El Secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Apolinar Casillas, destacó que al momento se han entregado 150 nuevas fotocredenciales. (N, CQ)

TIANGUISTAS PROVOCAN UN CONFLICTO EN PUERTA DEL SOL

Por Hilda Navarro

Un grupo de tianguistas se instaló sin previo consenso con los habitantes de Puerta del Sol, en el municipio de Querétaro, en el circuito de esa zona, lo que provocó el rechazo de estos últimos, informó el secretario general de Gobierno, Apolinar Casillas Gutiérrez. El funcionario detalló que en dos ocasiones este grupo de comerciantes pretendía instalarse en la zona sin el consentimiento de los vecinos, en una de ellas tuvo que intervenir la Policía Municipal. (CQ)

RETOMARÁN “PESO A PESO” PARA LOS TIANGUISTAS

Por Verónica Ruiz

El secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Apolinar Casillas informó que iniciaron los trabajos para retomar el programa “peso a peso en beneficio de comerciantes de tianguis y mercados de la capital. (DQ)

AYUNTAMIENTO DESTINARÁ 18 MDP EN ARREGLAR BACHES

Por Gonzalo Flores

La Administración municipal de Querétaro, a través de la Secretaría de Obras Públicas, y en conjunto con el personal de la dependencia, destinará 18 millones de pesos para la contratación de una empresa encargada de la reparación de baches en las vialidades. (AM)

SUSPENDEN INSPECCIÓN PARA PROHIBIR BOLSAS

Por Hilda Navarro

El municipio de Querétaro suspendió las inspecciones a establecimientos comerciales para verificar que estos no otorguen bolsas de plástico para acarreo como lo estipula el Reglamento de Ecología y Cambio Climático, afirmó el secretario de Desarrollo Sostenible, Genaro Montes Díaz. (CQ)

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

PROTEGERÁN LA MAQUETA MONUMENTAL DEL CENTRO

Por Hilda Navarro

La secretaria de Cultura del Municipio de Querétaro, Andrea Avendaño Macedo, dio a conocer que, de quedarse la Maqueta Monumental del Centro Histórico de la capital en la Alameda Hidalgo tras el robo de nueve de sus piezas, está será circundada para dotarla de mayor seguridad. (CQ)

DISFRUTAN CIENTOS EL TRADICIONAL CALDO DE BUEY EN EL PUEBLITO

Cientos de visitantes y habitantes de Corregidora acudieron a conmemorar la tradicional celebración del caldo de buey como parte de las festividades en honor a la virgen de El Pueblito. (ADN, CQRO, N, PA, EUQ, AM)

CORREGIDORA ANALIZA 20 DESARROLLOS INMOBILIARIOS

Por Hilda Navarro

Están en proceso el trámite, edificación o venta de un total de 20 desarrollos inmobiliarios en el municipio de Corregidora, informó el edil, Roberto Sosa Pichardo. (...) Sosa Pichardo aseguró que, a través del área de Desarrollo Urbano y Ecología, que sean desarrollos con capacidad de servicios como seguridad, movilidad, protección civil y calidad en las viviendas que están ofreciendo. (CQ)

ACUERDAN TRABAJO CONJUNTO CMIC Y MUNICIPIO DE EL MARQUÉS

El Municipio de El Marqués, a través del Presidente Municipal Enrique Vega Carriles y la CMIC, representada por su dirigente Álvaro Ugalde Ríos, refrendaron su compromiso de trabajar de forma coordinada, en beneficio del desarrollo sustentable de esta demarcación. Al recibir a la nueva directiva de los constructores, el alcalde reiteró la disposición del Municipio de firmar el Convenio Cinco al Millar, el cual considera que, por cada mil pesos invertidos en obra pública, un porcentaje se destine a capacitación y otro a obras sociales, principalmente a través del DIF. (N)

“PUEDES” EN TEQUISQUIAPAN PERMITIRÁ REACTIVAR LA ECONOMÍA

Dispuestos a fomentar el desarrollo y la productividad y sobre todo la sustentabilidad de las empresas en el municipio, arranca el programa “Puedes” en coordinación con Gobierno del Estado. Todos deseamos estar en mejor condición de vida y lo que nos corresponde a nosotros, le estamos echando muchas ganas, pronto tendrán buenas noticias van a ver qué Tequisquiapan está trabajando por el bien de ustedes y de sus familias afirmó el alcalde Toño Mejía Lira. (AM, ESSJR)

SE COMPROMETE GVG CON ESCUELAS

Por Rosy Martínez

Durante su gira de trabajo por las comunidades de Santa Isabel y El Coto, el alcalde sanjuanense Guillermo Vega Guerrero, dijo que, correspondiendo a su compromiso por impulsar la educación de la niñez y juventud sanjuanense, continuará entregando de obras de construcción de techumbre y aulas educativas. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

HOSPITAL DEL IMSS EN EL MARQUÉS OPERA AL 15% DE SU CAPACIDAD

El Hospital del IMSS en El Marqués aún no opera al 100%, apenas llega al 15% de su capacidad, informó el nuevo delegado del IMSS en el estado, Fabián García Olvera. Dijo que están en operación con consulta externa de

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

especialidades, medicina física y rehabilitación y oftalmología; en siguientes días habrá un reclutamiento de personal médico en la Ciudad de México, por lo que esperan tener plantilla completa. (CQRO, PA, DQ, EUQ)

UAQ OFRECE INCREMENTO DEL 3.5 POR CIENTO DIRECTO AL SALARIO AL SUPAUAQ

La UAQ propuso un incremento salarial del 3.5% y 2% a prestaciones no ligadas al salario a su personal académico, cifra derivada de la situación financiera que atraviesa la Máxima Casa de Estudios de la entidad, explicó el abogado General de esta Institución, Gerardo Pérez Alvarado, a los representantes del SUPAUAQ. (CQ, DQ, CQRO, EUQ)

UAQ REDOBLARÁ ESFUERZOS PARA MAYOR INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES INDÍGENAS: RECTORA

Uno de los más grandes retos de la UAQ y, en general de todas las instituciones públicas de educación superior de México, es el producir estrategias para incentivar la inclusión y la no discriminación de estudiantes de los pueblos originarios. (CQRO, CQ)

SON 5 LOS QUERETANOS INVOLUCRADOS EN EJECUCIONES EN HIDALGO

Alejandro Echeverría Cornejo, titular de la FGE, confirmó que, de las siete personas asesinadas en Nopala, Hidalgo, cuatro son queretanas. Además, detalló que hay una persona lesionada que también es originario de esta entidad. (CQRO)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Campaña adelantada. Nos cuentan que mientras al ex rector de la UAQ y actual “superdelegado” del gobierno federal Gilberto Herrera Ruiz, a quien se le menciona como una de las cartas de Morena para ser candidato a gobernador, no se le ve por ningún lado, el ex portero Adolfo Ríos García incrementa su presencia en colonias y hasta en municipios del Semidesierto. De hecho, nos dicen que ayer se le vio por Cadereyta de Montes donde, con templete, iluminación y equipo de sonido, fue a “platicar” con vecinos de la comunidad de Boyé. Además de lo que parece que es una evidente campaña adelantada ¿será que le está comiendo el mandado al ex rector al interior de este partido? Explotan imagen de AMLO En más de los personajes de Morena, nos comentan que ayer los diputados de Regeneración Nacional en el Congreso local hicieron uso de la imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador para la presentación de “Círculos de Lectura” Hugo Gutiérrez Vega, esto a pesar de que la ley electoral contempla algunas restricciones respecto a la utilización de imágenes como la del presidente. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Que no le busquen tres pies al gato respondió ayer en rueda de prensa Marcos Aguilar Vega, cuando los reporteros le preguntaron por qué los diputados federales panistas hacen ruedas de prensa ¡por separado! Luego argumentó que cada diputado participa en comisiones específicas, en su caso en la Comisión de Puntos Constitucionales, en la de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y en la de Gobernación y Población; que su tarea es venir a Querétaro a difundir ese trabajo; y... bla bla bla -en resumen- que “no hay ningún tipo de distanciamiento o alguna señal en contrario entre unos y otros”. Aunque, aclaración no pedida: “Ustedes saben bien mi historia personal, en este caso no obtuve el cargo a través de la vía de mayoría por el voto de la gente, pero eso no impide que una vez que accedes ya eres un diputado como cualquier otro. No impediría -por ejemplo- que salga a la calle a recorrerla con los ciudadanos. Se vería raro si un plurinominal salga a la calle, es raro, pero van a ser cosas que van a suceder y eso no implicaría que alguien vaya hacer algo en contra de sus compañeros. No es raro, depende ya de la personalidad de cada actor político, y es bueno aclararlo”. Y, en sesión de la Comisión de Igualdad de Género y

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

Derechos Humanos de la LIX Legislatura local, la presidenta de la DDHQ, Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, presentó su informe de actividades 2018. Ávalos Vázquez informó que durante 2018 brindaron 2 mil 409 asesorías jurídicas presenciales y 474 a través de medios electrónicos; además, dijo que recibieron 657 quejas en las que fueron señaladas 53 autoridades como responsables de violaciones a derechos humanos en los tres niveles de gobierno. Recordó que ha emitido cuatro recomendaciones: dos al municipio de San Juan del Río; una a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado y otra a la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro; y dijo que fueron impuestas 31 sanciones con motivo de los acuerdos de responsabilidad y denuncias realizadas por la Defensoría. Asimismo, explicó que se dio seguimiento a 17 recomendaciones emitidas anteriormente, para verificar su total cumplimiento, de las cuales actualmente nueve se encuentran concluidas y ocho permanecen activas. (CQRO, 1 y 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Cementerio arbóreo en Querétaro. Ecocidas. Sin el mínimo respeto a la flora y fauna están realizándose obras en la Ciudad de Querétaro, provocando un cementerio arbóreo en camellones, glorietas y banquetas, por lo que los ambientalistas han decidido monitorear los trabajos y el rescate de las jacarandas y otros árboles retirados del Boulevard Bernardo Quintana. América Vizcaíno denunció ante PLAZA DE ARMAS que los gobiernos están trasplantando o talando árboles sin considerar la existencia de nidos, de los periodos de reproducción, anidación y migración de las aves que arriban a la ciudad. Advirtió que los movimientos de vegetación deben realizarse cuando menos con dos meses de anticipación antes del inicio de obras que están arrancando al mismo tiempo que los técnicos están trasplantando árboles y no le dan tiempo al técnico ambiental, de preparar la vegetación adecuadamente antes de ser trasplantada. Esta premura, señaló, ocasiona daños sustanciales a la vegetación trasplantada y reduce sus tasas de sobrevivencia. Insistió Vizcaíno en que la vegetación que va a ser trasplantada requiere dos meses como mínimo de preparación para recibir tratamientos fitosanitarios, realizar podas, preparar la raíz, aplicar biocidas, enraizadores y agroquímicos. Se necesita sanear el terreno en donde los van a sembrar. En este sentido, la planeación de la obra pública y el cumplimiento de la normatividad ambiental deben estar armonizadas con: los tiempos y cumplimientos ambientales previos al inicio de obras y desde que se elabora y cotiza el proyecto ejecutivo. El cumplimiento ambiental debe ser un requisito desde las bases de la licitación y en los contratos de obra pública, para que tanto constructores como técnicos ambientales puedan planear y realizar su labor con antelación. Por eso, mientras las autoridades no tomen con seriedad y desde el anteproyecto, el cumplimiento y la planeación ambiental de la obra pública, continuaremos teniendo un cementerio arbóreo en camellones, glorietas, banquetas, gazas viales, etc. Para que esto no siga ocurriendo, los ambientalistas van a exigir que ni el Gobierno ni constructores contraten técnicos ambientales, si éstos no cuentan con: 1. Certificación en manejo de flora urbana. 2. Certificación en manejo de flora nativa. 3. Certificación en manejo de fauna urbana. 4. Certificación en manejo de fauna nativa durante el proceso previo a los movimientos de vegetación. 5. Así de fácil. Así de difícil. -LA CARAMBADA- Omisos. Como que la cosa cívica ya no se nos da en Querétaro, a juzgar por el olvido del 106 aniversario luctuoso del asesinato de don Francisco I. Madero. Agréguele que este domingo 24, Día de la Bandera, no hubo lábaro patrio en el monumento de Tecnológico e Hidalgo, en la ahora llamada Plaza del Estudiante. De lo primero nos advirtió la investigadora Natalia Carrillo García, autora de libros sobre nuestros monumentos y estatuas. De lo segundo dio cuenta en redes el secretario general de Morena, Jesús Méndez Aguilar. No hay memoria. -OÍDO EN EL 1810- Reaparecido. Adolfo Ríos, El Arquero de Cristo, dirigente del Partido Encuentro Social y ex candidato a la presidencia municipal de Querétaro, se dejó ver este lunes en los cafés de nuestra Plaza de Armas y hasta se tomó fotos con su homólogo de Morena, Carlos Peñafiel. No lo descarte. -¡PREEEEPAREN!- Ya. La Federación Autónoma de Trabajadores y Empleados de Querétaro ha girado



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

invitaciones a la toma de protesta de su secretario general estatal, Antonio Castelán Guarneros, con la presencia del líder nacional de la CATEM, senador Pedro Haces Barba, el próximo sábado en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez Se anuncia también que en el mismo acto -ojo- protestará el secretario general del comité ejecutivo regional: Jesús Llamas Contreras. ¡Jesús! -¡AAAPUNTEN!- Tuitazos. A través de las redes sociales la ex candidata a diputada Teresa Calzada Roviroso -hermana de ya saben quién- denunció la operación de cárteles en Querétaro y pidió la intervención de la Marina, provocando diversas reacciones. Carlos Peñafiel Soto, presidente de Morena, declaró que revisarán el estatus de la también ex funcionaria municipal que fue postulada como externa. Y no faltó el cibernauta que le preguntó por las organizaciones criminales que operaban en el gobierno de su hermano. Somos nada. -¡FUEGO!- Datos duros. Querétaro tenía el tercer lugar nacional en seguridad. Ahora lo tiene en inseguridad. De acuerdo con el último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, recabado por nuestro jefe de información, Fernando Venegas Ramírez, registramos casi el doble de la media nacional de delitos (233 por cada 100 mil habitantes contra 127 del promedio. El primer lugar lo tiene Colima y el segundo la Ciudad de México.¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DE LOS SUPERGOBERNADORES. Para CARLOS PEÑAFIEL SOTO, presidente estatal de Morena, las encuestas sobre el desempeño de los mandatarios estatales no reflejan la realidad. Es más, dijo, a JOSÉ CALZADA ROVIROSA, “amado por medio mundo”, se le tenía como un supergobernador y su partido perdió las elecciones con los mismos temas de hoy: transporte y seguridad. Esa película ya la vimos. Agua salada no debe ser probada. (PA 1)

ASTERISCOS

GRAN INTERÉS. La Secretaría de Gobierno del estado de Querétaro obtuvo una gran respuesta de personas interesadas en participar en el tercer Congreso Cosmos ‘Justicia penal y derechos humanos 2019’, que se celebrará el 28 de febrero y el 1 de marzo. En menos de 12 horas se agotaron los mil 800 registros que fueron puestos a disposición a través de la página www.cosmos.segobqueretaro.gob.mx; además, para quienes no alcancen registro, realizarán la transmisión en vivo de las actividades y conferencias y así puedan conocer cuáles son las mejores prácticas de justicia oral en todo el país. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. La comunidad de Ajuchitlán del municipio de Colón es valorada por la Secretaría de Educación en el estado y la Administración municipal para la construcción de un edificio educativo que posibilite la impartición de tres licenciaturas por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro, así lo confirmó el titular de la Secretaría de Educación del estado, Alfredo Botello Montes, quien reiteró que la intención es mantener el desarrollo de la infraestructura educativa en la demarcación. ‘DIPUTADA EN TU COMUNIDAD’. Aunque Sonia Rocha indicó que los diputados federales “no tienen la obligación” de atender a los ciudadanos en las calles, con el objetivo de regresar a las comunidades que le otorgaron su voto y atender de manera personal a los ciudadanos, comenzó su programa ‘Diputada en tu comunidad’. En la localidad de Agua Zarca, en el municipio de Landa de Matamoros, la legisladora comenzó el programa que tiene el objetivo de acercar su oficina y diversos servicios gratuitos y de gestión a las comunidades de los 10 municipios que corresponden al primer distrito local. (AM 8)

EXPEDIENTE Q “FAKE”

Por Adán Olvera

Fines de semana complicados en materia de seguridad para Querétaro, son cada vez más comunes ya que una serie de eventos que se presentan, invaden el mundo de las noticias de la comunidad. Accidentes automovilísticos, riñas familiares, riñas entre borrachos, robos a comercios y ataques directos a personas son un común que se manejan



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

en las noticias principalmente los fines de semana. Las cifras de hechos delictivos tienen varias lecturas ya que no es lo mismo la cantidad de denuncias que se presentan, a los delitos reales y de alto impacto, que suceden en una sociedad cada vez más numerosa y complicada. Los hechos delictivos y la percepción de seguridad siempre son un tema en que las autoridades están preocupadas desde hace muchos años y sobre todo ahora que las condiciones de inseguridad en los estados vecinos son tan complicadas. En los temas de inseguridad siempre hay preocupación de los habitantes y de las autoridades porque es uno de nuestros bienes no tangibles más respetados; Querétaro, sin duda ha cambiado y enfrentamos problemas muy localizados de inseguridad, pero se viene trabajando desde hace años para no permitir una entrada abrupta de delincuentes que operan con impunidad en la región. Siempre habrá quien desde una posición política vea las cosas de diferente manera pero más parecido a una "Fake News" fue lo que la ex candidata de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) Tere Calzada, tuiteó en su red social este inicio de semana, sin elementos alertó de la presencia de afamados cárteles de droga en Querétaro y solicitó la presencia de la Marina Armada de México, para combatir la delincuencia en Querétaro; la dirigencia de este partido ya desconoció la declaración como una posición de partido y la deja solamente en el ámbito de las libertades personales. Pero esto no quiere decir que MORENA avale los resultados del gobierno estatal en materia de seguridad. De Rebote. La fama es la que impulsa al diputado federal Marcos Aguilar, a seguir participando en política ya que asegura que siete de cada 10 queretanos lo conocen; siguiendo con su estrategia, asegura que solamente el pueblo puede impedirle participar en política. Me canso Ganso. (DQ 9)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

No embargan al IEEQ por conflicto con exconsejeros

Con respecto al millón 800 mil que el Tribunal de Conciliación determinó que el IEEQ debería pagar a cada uno de dos ex consejeros que lo demandaron, Plascencia Zarazúa detalló que el Tribunal de Justicia, también determinó que el monto sólo asciende a 180 mil pesos por cada uno.

"Solamente en esta ocasión, en lo que se resuelve el fondo del asunto... Lo que resuelva el Tribunal Colegiado, nosotros lo estaremos acatando, puede ser que determine que ya le demos, por concepto de liquidación, alguna cantidad, puede ser que no tengamos que otorgarles ninguna cantidad y, en ese caso, nosotros estaremos atendiendo lo que el propio Tribunal Colegiado nos indique".

El monto se deberá pagar luego de que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje sea notificado de la resolución y demande que se cubra la suma.

Recordó que fue el 13 de febrero cuando el Tribunal de Conciliación y Arbitraje ordenó realizar el embargo a una cuenta bancaria del Instituto para garantizar el pago de tres millones 347 mil pesos, por concepto de los laudos exigidos para los ex consejeros, de ahí que el



CONFÍA IEEQ que su cuenta bancaria será liberada. / IEEQ.

IEEQ interpuso el recurso de queja, que resultó favorable.

"Ya solicitamos, en términos de esta ejecutoria del día 21, se destrabe la cuenta que se había embargado, en razón de que el Tribunal dejó sin efectos el embargo".

Declaró que independientemente de que el embargo quedó sin efecto, es necesario que se resuelva el fondo del asunto y reconoció que los ex consejeros podrían optar por oponerse a la resolución.

SESIÓN DEL IEEQ

Lo anterior lo declaró en entrevista

posterior a la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en la que se aprobaron modificaciones al Reglamento Interior, con objeto de dar cumplimiento a la Ley General de Comunicación Social.

En la sesión se autorizó la creación del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social, integrado por el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano, la consejera presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, María Morales Martínez, y la consejera presidenta de la Comisión Jurídica, María Pérez Cepeda.

No embargan al IEEQ por demandas de exconsejeros

ZULEMA LÓPEZ

El Tribunal de Justicia Administrativa y del Trabajo del XXII circuito dejó sin efecto el embargo contra el IEEQ por el no pago de laudos en contra de ex consejeros electorales, indicó el secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), José Eugenio Plascencia Zarazúa.

“El jueves 21 dejó sin efectos el embargo realizado el 13 de febrero, en ese sentido, nosotros también ante el propio Tribunal de Conciliación y Arbitraje presentamos un incidente de revisión, que está pendiente de resolver el Tribunal de Conciliación y que en términos de lo que resolvió el Tribunal de Justicia Administrativa, debería de darse sin materia, pero estamos esperando esa determinación del Tribunal de Conciliación”. Pág. 3

Queda sin efecto embargo al IEEQ

● Tribunal de Conciliación y Arbitraje "anula" el ordenamiento

VÍCTOR POLENCIANO

—victor.polenciano@eluniversalqro.com.mx

Quedó sin efecto el embargo ordenado por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo que de momento no tendrá que pagar los más de tres millones de pesos que solicitaron dos exconsejeros, informó el secretario ejecutivo del órgano electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa.

El pasado 13 de febrero de este año el Tribunal de Conciliación y Arbitraje notificó al IEEQ sobre la ejecución de un laudo referido, con lo que requerían el pago y embargo por un monto de 3.3 millones de pesos, que les correspondía a los exconsejeros José Vidal Uribe Concha y Alfredo Flores Ríos, por lo que el instituto señaló una cuenta bancaria a efecto de garantizar, de manera precautoria el pago, que era equivalente a 2% del presupuesto autorizado para el ejercicio 2019.

Sin embargo, el pasado jueves 21 de febrero el Tribunal de Justicia Administrativa y del Trabajo del Vigésimo Segundo Circuito, dejó sin efectos el ordenamiento del tribunal.

El secretario informó que tras la resolución ya solicitaron descongelar la cuenta que el IEEQ puso como garantía para el posible pago de los dos exconsejeros.

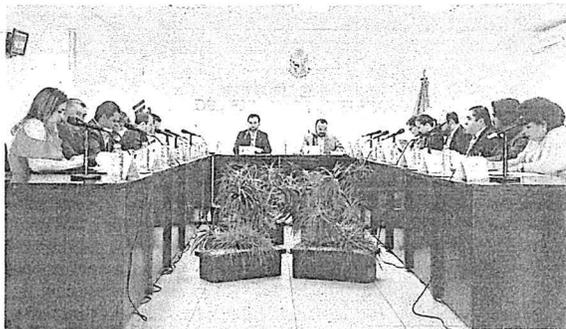
Dijo que con la resolución también solicitó al IEE que en vez de pagar un millón 800 mil pesos a cada uno de los exconsejeros, tal y como lo había indicado el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, únicamente se tendrá que cubrir 180 mil pesos para cada uno.

Cabe recordar que fue en noviembre del 2014 cuando los exconsejeros del IEEQ, José Vidal Uribe Concha, Alfredo Flores Ríos, así como Demetrio Juaristi Mendoza, demandaron al IEEQ el pago de más de 19 millones de pesos por concepto de 90 días de salario por concepto de indemnización, 16 días de salario por cada año laboral como prima de antigüedad, 20 días de salario por cada año laborado, y salarios desde la conclusión de su encargo, en 2014, hasta el 2017.

En diciembre de 2018, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje determinó la ejecución de un laudo en el que condenaba al órgano electoral al pago de 4.2 millones de pesos: 1.8 millones de pesos a José Vidal Uribe y 1.8 millones de pesos a Alfredo Flores, así como 618 mil pesos para Demetrio Juaristi. ●

2%

DEL PRESUPUESTO del instituto representaban los 3.3 millones de pesos que tenía que pagar a exconsejeros del IEEQ.



De momento el IEEQ no tendrá que pagar los más de tres millones de pesos que solicitaban de compensación dos exconsejeros.